

**RESOLUCIÓN NÚMERO** [indicar número de Resolución]

Por la cual se adjudica el Proceso de [incluir modalidad de selección e identificación del Proceso de Contratación]<sup>1</sup>

[Indicar cargo del Ordenador del Gasto y nombre de la Entidad Estatal] en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y [incluir norma que confiere al Ordenador del Gasto la facultad de adjudicar]

Considerando:

Que [indicar nombre de la Entidad Estatal] publicó el [incluir fecha] en el SECOP II, [señalar link que lleve al Proceso de Contratación] (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y (v) el proyecto de minuta del Proceso de Contratación [incluir identificación del Proceso]

Que [indicar nombre de la Entidad Estatal] expidió la Resolución No. [incluir número] que ordenó la apertura de [indicar modalidad de selección e identificación del Proceso]

Que la audiencia de asignación de Riesgos del Proceso de Contratación [indicar identificación del Proceso] tuvo lugar el [incluir fecha y hora de la audiencia] y en ella fueron asignados los Riesgos del Proceso de Contratación y se respondió preguntas de los interesados sobre los Documentos del Proceso<sup>2</sup>.

Que el día [indicar fecha y nombre de la Entidad Estatal] recibió Ofertas de: [incluir nombre o razón social de quienes presentaron ofertas]

Que en el término previsto para evaluar las Ofertas, [indicar nombre de la Entidad Estatal] verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los Proponentes y el cumplimiento de los requisitos de la Oferta previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos, y pidió las aclaraciones correspondientes.

Que el día [indicar fecha y nombre de la Entidad Estatal] publicó en el SECOP [I o II] el informe de evaluación de las Ofertas que arrojó el siguiente resultado: [incluir el cuadro resumen de la evaluación de los requisitos habilitantes de acuerdo con el informe de evaluación]

<sup>1</sup> En los procesos de Licitación Pública la adjudicación se hará de forma obligatoria en audiencia pública, mediante resolución motivada, que se entenderá notificada al proponente favorecido en dicha audiencia.

<sup>2</sup> En la etapa de selección de la licitación son obligatorias las audiencias de: a) asignación de riesgos y b) adjudicación.



**RESOLUCIÓN NÚMERO** [indicar número de Resolución]

Que dentro del término establecido para presentar observaciones al informe de evaluación, [indicar nombre de la Entidad Estatal] recibió comentarios y subsanaciones de: [incluir los oferentes que presentaron comentarios y subsanaciones]

Que con base en las observaciones presentadas, [indicar nombre de la Entidad Estatal] realizó la verificación de los documentos subsanables y de los temas señalados en las observaciones dando respuesta a estas y en consecuencia el resultado de la evaluación es el siguiente: [incluir el cuadro resumen de la evaluación de los requisitos habilitantes de acuerdo con el informe de evaluación]

Que [señalar de manera específica las situaciones que fueron analizadas por la Entidad Estatal en razón a las observaciones y los documentos subsanables]

Que de acuerdo con el Cronograma del Proceso de Contratación, el día [indicar fecha y nombre de la Entidad Estatal] realizó la audiencia de adjudicación [incluir identificación del Proceso de Contratación]<sup>3</sup> cuyo desarrollo consta en el acta de fecha [indicar la fecha de la audiencia].

Que cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los pliegos de condiciones, [indicar nombre de la Entidad Estatal] procede a la adjudicación de [incluir modalidad de selección e identificación del Proceso de Contratación]

**Resuelve:**

**Artículo 1.** Adjudicar [incluir modalidad de selección e identificación del Proceso de Contratación] a [el o los] siguiente(s) proponentes: [indicar el nombre o razón social, documento de constitución e identificación del o los adjudicatarios] por un valor de [incluir el valor por el que fue adjudicado el Proceso de Contratación]

**Artículo 2.** [Indicar la declaratoria de desierta de algún segmento, la ocurrencia de inhabilidades o cualquier otra situación generada dentro del Proceso de Contratación, cuando sea necesario]

**Artículo 3.** Señalar que contra el artículo 1 del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y como la decisión tomada se adoptó en audiencia pública, la misma se entiende notificada en estrados.

---

<sup>3</sup> En la etapa de selección de la licitación son obligatorias las audiencias de: a) asignación de riesgos y b) adjudicación.





**RESOLUCIÓN NÚMERO** [indicar número de Resolución]

**Artículo 4.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en [Indicar lugar y fecha de expedición]

[Incluir nombre y firma del Ordenador del Gasto]

 GOBIERNO DE COLOMBIA



Tel. (+57 1) 795 6600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



[www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)